

Emite protección civil recomendaciones para cuidar de los pequeños en estas vacaciones de verano



En esta temporada de vacaciones de verano, la Coordinación de Protección Civil del Estado de México emite una serie de recomendaciones para cuidar de la integridad de las niñas y los niños.

Al viajar en automóvil los menores de edad deben ir en el asiento trasero del vehículo, nunca se debe viajar con el niño en brazos ni tampoco compartir el cinturón de seguridad, además de evitar transportarlos en la parte posterior de las camionetas.

Señala que hay que evitar que los pequeños estén mucho tiempo expuestos al sol para que no sufran insolaciones o golpes de calor, además de recomendar que permanezcan en lugares con sombra, colocarles bloqueador solar y mantenerlos hidratados para que no sufran quemaduras solares ni deshidratación.

Si en esta temporada se tiene pensado ir a un lugar con alberca o playa, los adultos deben vigilar en todo momento a los niños y acompañarlos a la hora de realizar actividades acuáticas.

Es indispensable no entrar a la alberca o la playa después de comer y si se presenta algún síntoma como escalofríos, fatiga, dolor de cabeza, picores o mareos, es necesario salir inmediatamente del agua.

También sugieren no tirarse de cabeza en lugares de fondo desconocido, respetar las banderas de señalización en las playas, y sobre todo no intentar nadar contra la corriente y evitar meterse en zonas de riesgo como ríos de gran caudal, pozas naturales o bajo cascadas de agua.

No aplicar repelente de mosquitos directamente sobre la piel de menores de un año, de ser necesario aplicarlo sobre la ropa.

En los lugares donde hay concentración masiva de personas, un adulto debe tomar a los pequeños de la mano, ya que un segundo de distracción es suficiente para un extravío o robo.

En caso de permanecer en casa, es necesario identificar los peligros a los que se pueden enfrentar los pequeños y realizar las adecuaciones pertinentes.

En la medida que los menores entiendan es necesario explicarles el riesgo del empleo de sustancias u objetos peligrosos, y ubicar estos artículos lejos del alcance de los menores.

Ante cualquier emergencia se puede solicitar apoyo al 911.